



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.** -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), sita en Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Morí, Soldado de la Patria", Edificio María Sabina, Piso 2; Los ciudadanos Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERAN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; Licenciado **JOSÉ ANTONIO MIGUEL SANTIAGO**, encargado de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; Maestra **GUADALUPE VIRGINIA GARCIA CORDERO**, Directora Administrativa y Vocal A; Maestro **GONZÁLO LAPUENTE SASTRE**, Coordinador de Operación Sectorial y Vocal B; **ALEJANDRO ARTURO LEÓN CELIS**, Coordinador de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y vocal C; reunidos todos con el objeto de dar cumplimiento al calendario que corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, en lo sucesivo "EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA" DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADE, lo anterior con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 67 y 68 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Título Segundo artículo Décimo, Décimo Segundo, Capítulo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 59 fracciones III, VI y XII del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA", para lo cual se sujetan al siguiente:

WWW.OAXACA.GOB.MX

*[Handwritten signatures and initials]*



----- **Orden del Día** -----

- 1.- Lista de Asistencia, y verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Declaración de Instalación de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----
- 4.- Informe de la verificación de las Obligaciones de Transparencia comunes del artículo 70 de la LGT, realizada por la Dirección de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2018.
- 5.- Presentación y aprobación del Aviso de Privacidad institucional por el Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. -----
- 6.-Asuntos Generales.-----
- 7.-Clausura de la Sesión Ordinaria.-----

----- **Desahogo del Orden del Día:** -----

**1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.** En cumplimiento al primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE; instruye al Licenciado José Antonio Miguel Santiago, encargado de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, proceda a pasar lista de correspondiente y verifique que exista el Quórum Legal para iniciar la Quinta Sesión Ordinaria, del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE corroborando la presencia de todos, quienes ya tienen acreditada su personalidad. **Anexo I.**-----

Acto seguido el Licenciado José Antonio Miguel Santiago, encargado de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, en uso de la voz procede al pase de lista y verifica la existencia del Quórum Legal; encontrándose presentes todos los invitados a la presente sesión, por lo que comunica al Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE la existencia del Quórum Legal -----

**2.- Declaración de Instalación de la Sesión.-** El Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CG-COPLADE y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" Mtro. Marco Antonio

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten initials in blue ink.*

WWW.OAXACA.GOB.MX



Reyes Terán, en uso de la voz, da la bienvenida a todos los servidores públicos presentes e indica que el objeto de la presente sesión es llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, atendiendo al calendario aprobado y habiendo el quórum legal y necesario procede a declarar **"legalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella resulten"** - - - - -

**3.- Lectura y Aprobación en su caso, del Orden del Día.-** Una vez realizado el pase de lista, verificado el Quórum Legal e instalada la presente Sesión Ordinaria, el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA", indica al Licenciado José Antonio Miguel Santiago en calidad de encargado de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, someter a consideración de los presentes el Orden del Día enviado con anticipación en las convocatorias. Dado que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" aquí presentes. - - - - -

**4.- Informe de la verificación de las Obligaciones de Transparencia comunes del artículo 70 de la LGT, realizada por la Dirección de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2018.** En uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, solicita al Licenciado José Antonio Miguel Santiago, encargado de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, informe a este Comité las observaciones de las obligaciones de transparencia cargadas en el SIPOT, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública, correspondiente a este sujeto obligado, por lo que hago del conocimiento de los aquí presentes que con fecha 16 de octubre de 2018 se llevó a cabo una reunión con la Lic. Zita Carolina López Marcos, Jefa de Departamento de Tecnologías de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el cual asistimos el encargado de la Unidad de Transparencia y la Jefa del Departamento de Recursos Humanos de este Sujeto Obligado, quien nos indica que a la fecha se cuenta con 31 (treinta y uno) formatos cargados en la Plataforma Nacional de Transparencia; 7 (siete) formatos sin información; 21 (veintiuno) faltan actualizar su información correspondiente al Tercer trimestre 2018, por lo

WWW.OAXACA.GOB.MX  
Carrera Pública



que exhorta a esta Coordinación General del COPLADE, para que en los formatos que aún no se cuenta con información, en el apartado de notas se debe justificar motivo por el cual no se cuanta con la información deberán dar cumplimiento y en su caso fundar y motivar que no se ha generado información que corresponda al trimestre. Se adjunta documento de las fracciones para conocimiento de los miembros integrantes de este "COMITÉ DE TRANSPARENCIA". **Anexo II.** Acto seguido, informo a los presentes que con fecha 27 de septiembre de 2018, mediante circular número CG-COPLADE/DJ/009/2018, se les hizo el atento recordatorio a las áreas administrativas con la finalidad de dar cumplimiento a sus obligaciones de transparencia correspondiente al Tercer Trimestre, es decir del primero de julio al 30 de septiembre de 2018, mismo que se deberá actualizar en el plazo correspondiente a los 31 días del mes de octubre.-----

**5.- Presentación y aprobación del Aviso de Privacidad institucional por el Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.** En uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, solicita al Licenciado José Antonio Miguel Santiago, encargado de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, de lectura del documento a los integrantes respecto del AVISO DE PRIVACIDAD, mismo que será publicado en el portal institucional de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, por lo que una vez escuchado el planteamiento del documento y no habiendo observaciones, o en su caso el impedimento para ello, una vez escuchado la propuesta por el Encargado de la Unidad de Transparencia, se somete a votación de este "COMITÉ DE TRANSPARENCIA", los presentes determinan aprobado por unanimidad.-----

**Acuerdo número CG-COPLADE/DJ-UT/005/2018**, por lo antes expuesto y no habiendo observaciones al documento, este Comité de Transparencia aprueba y valida el AVISO DE PRIVACIDAD, e instruye al encargado de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia y Secretario Técnico hacer de conocimiento mediante circular a todo el personal de la Coordinación General del COPLADE del Aviso de Privacidad, solicitar a la Unidad de Comunicación Social que emita un comunicado que refiera la aprobación del Aviso de Privacidad, así como a la Dirección de Sistemas de Información para la Planeación realice la

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink: Carlos Cordero*

*Handwritten mark in blue ink*

*Handwritten mark in blue ink: a circle with a cross*

WWW.OAXACA.GOB.MX



publicación en el portal institucional de la Coordinación General del COPLADE y en el portal de Transparencia. **Anexo III.**-----

**6.- Asuntos Generales.-** En uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" de la Coordinación General del COPLADE, hace del conocimiento de los Titulares aquí presentes de las diferentes Áreas Administrativas de este Sujeto Obligado, para que cumplan con las obligaciones de transparencia en tiempo y forma, ya que para el caso de incumplimiento, está disponible la "Denuncia ciudadana" en el portal institucional de Transparencia del IAIP y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Asimismo, derivado de la capacitación impartida por el Ing. Jacob Fabián González, Director de Sistemas de Información para la Planeación, el día tres de septiembre del año dos mil dieciocho, por lo que a cada área responsable de cargar, actualizar su información se le proporcionó usuario y contraseña, para poder ingresar al portal institucional, por lo que se les invita a dar cabal cumplimiento a las obligaciones aplicables al área a su cargo, esto con la finalidad de no ser sujetos a alguna denuncia ciudadana. Así también, solicitar a la Coordinación de Operación Sectorial para que a través de su Dirección de Capacitación mantenga la vinculación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, para que se soliciten las capacitaciones necesarias para el personal de la Coordinación General del COPLADE, con la finalidad de estar debidamente informados en relaciones a los temas de la materia y para el buen funcionamiento de las obligaciones de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----

Acto seguido, se hace del conocimiento de este comité que derivado de la fracción XXV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante oficio número CGCOPLADE/DJ/214/2018 de fecha 25 de octubre de 2018, **Anexo III**, turnado el 26 de octubre de la misma anualidad, ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado, mediante cual se funda y motiva la incompetencia de esta Coordinación General del COPLADE, para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros, por lo que una vez que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, de respuesta al oficio se le hará del conocimiento del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA".-----

**7.- Clausura de la Sesión.-** Habiéndose agotado el Orden del Día, el presidente declara formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria, del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del

WWW.OAXACA.GOB.MX

Fabián

Cecilia



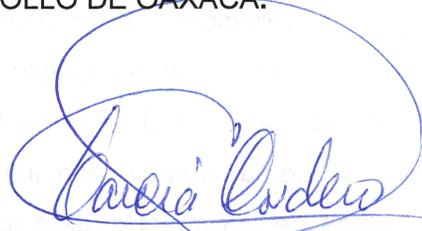
Gobierno del Estado

día de su apertura, firmando al calce y margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. **Conste.**-----

**MTR. MARCO ANTONIO REYES TERÁN.**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL  
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.

  
**LIC. JOSÉ ANTONIO MIGUEL SANTIAGO**

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
JURIDICA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE  
"EL COMITÉ"

  
**MTRA. GUADALUPE VIRGINIA  
GARCIA CORDERO**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y  
VOCAL A

  
**MTR. GONZALO LAPUENTE SASTRE**

COORDINADOR DE OPERACIÓN  
SECTORIAL Y VOCAL B

  
**ALEJANDRO ARTUÑO LEÓN CELIS**

COORDINADOR DE OPERACIÓN  
MUNICIPAL, MICRORREGIONAL  
Y COINVERSIÓN SOCIAL  
Y VOCAL C

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, de fecha 26 de octubre de 2018.....